

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
 Principal: Carrera 86 # 17B-10 Bogota  
 Atencion al usuario (5) 3111600  
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001388 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia  
 CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013437563

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISSION 18/11/2024 13:42		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA		CITA ENTREGA:		
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO:		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA 1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:	
TEL: 3151515	CEDULA / TI / NIT 816002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 660003098	CUENTA: 05-001-0000650	Rehusado	No.44	1		2
PARA	SUSCRIPТОR YO USUARIO VEREDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO			No Reside	No.35	1		2
				No Reclamado	No.40	1		2
				Dir. errada	No.34	1		2
				Otros (Nov Operativa/correado)		1		2
				PESO A COBRAR(Kg)				
				VALOR DECLARADO				
				VAL SERV ME				
				FLETE VARIABLE				
TEL 3116302866	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	OTROS	Fecha de devolucion al remitente		Guia complementaria de devolucion	
		660003098	SABADOS: SI	0	D: M: A: H: M:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario.	
NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S RURAL MENS EEP		Nombre CC,Remitente		TOTAL FLETE	Observaciones en la entrega:			
		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:  TMPRURAL		0	Fecha estimada de entrega: 19/11/2024		D: M: A: H: M:	
				CARTAPORTE:NO	14896			

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670

RECOLECCION

ENVIA COLVANES S.A. S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1561 de 2012, sobre el cumplimiento de las obligaciones de los Proveedores y Provedores de Servicios de Datos Personales, se informa personal y de carácter interno, su información en esta O.A. solo recibirá el tratamiento necesario para la prestación del servicio contratado, atención de novedades y reclamos; y será quien otorgará el consentimiento a los interesados del servicio o prestador que así lo requiera, y por su actividad u orden de autoridad competente. Para la prestación del PQR remitirse al correo electrónico: [atencionalusuario@envia.co](mailto:atencionalusuario@envia.co) o a la línea telefónica: 7943670

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
 Principal: Carrera 86 # 17B-10 Bogota  
 Atencion al usuario (5) 3111600  
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001388 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIUJ 4923 Transporte de Mercancia  
 CIUJ 5320 Mensajeria Expresa

D.E 05



CREDITO 054013437563

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISSION 18/11/2024 13:42		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA		CITA ENTREGA:		
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO:		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA 1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:	
TEL: 3151515	CEDULA / TI / NIT 816002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 660003098	CUENTA: 05-001-0000650	Rehusado	No.44	1		2
PARA	SUSCRIPТОR YO USUARIO VEREDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO			No Reside	No.35	1		2
				No Reclamado	No.40	1		2
				Dir. errada	No.34	1		2
				Otros (Nov Operativa/correado)		1		2
				PESO A COBRAR(Kg)				
				VALOR DECLARADO				
				VAL SERV ME				
				FLETE VARIABLE				
TEL 3116302866	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS	OTROS	Fecha de devolucion al remitente		Guia complementaria de devolucion	
		660003098	SABADOS: SI	0	D: M: A: H: M:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario.	
NOTAS ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S RURAL MENS EEP		Nombre CC,Remitente		TOTAL FLETE	Observaciones en la entrega:			
		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:  TMPRURAL		0	Fecha estimada de entrega: 19/11/2024		D: M: A: H: M:	
				CARTAPORTE:NO	14896			

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)7943670

RECOLECCION

ENVIA COLVANES S.A. S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1561 de 2012, sobre el cumplimiento de las obligaciones de los Proveedores y Provedores de Servicios de Datos Personales, se informa personal y de carácter interno, su información en esta O.A. solo recibirá el tratamiento necesario para la prestación del servicio contratado, atención de novedades y reclamos; y será quien otorgará el consentimiento a los interesados del servicio o prestador que así lo requiera, y por su actividad u orden de autoridad competente. Para la prestación del PQR remitirse al correo electrónico: [atencionalusuario@envia.co](mailto:atencionalusuario@envia.co) o a la línea telefónica: 7943670



Pereira, 15 de noviembre de 2024

**Señor**

Suscriptor y/o Usuario

Dirección: VDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESPUES DEL PUENTE. FINCAS EL MANZANO

Teléfono: 3116302866

CICLO: 61 /RUTA: 1010260256

Pereira-Risaralda

**Radicado: 14896**  
**Matricula: 2132618**

**Asunto: Comunicación de Inicio al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía y Traslado de Material Probatorio.**

Respetado Suscriptor y/o Usuario, en atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar:

1. La Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, realizo revisión técnica al inmueble identificado con código de cuenta o matrícula No. 2132618, en ejercicio del derecho consagrado en el numeral Quinto y Sexto de la Clausula Decima Cuarta del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes, el cual la faculta para realizar revisiones de las instalaciones internas, revisión de los medidores o su retiro temporal con el fin de verificar su correcto funcionamiento y calibración, retirar la acometida cuando se requiera para verificar su estado y garantizar la correcta medición del consumo.
2. La revisión técnica fue atendida por GUSTAVO CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10139958, a quien conforme a lo descrito en el numeral Trece de la Clausula Decima Tercera del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Electrica con Condiciones Uniformes se le entrego copia del Acta de Revisión y/o Instalación No. 0139505 del 21 de Octubre de 2024, en la cual se relacionó la información del Suscriptor y/o Usuario, del equipo de medida encontrado en terreno, elementos de seguridad, carga instalada y demás observaciones halladas en el momento de la visita.
3. De la lectura del Acta de Revisión y/o Instalación se evidencia(n) la(s) siguiente(s) irregularidad(es), entendida(s) como toda anomalía en el sistema de medida que afecta(n) directa o indirectamente el correcto registro de la energía consumida y/o la facturación del servicio:
  - Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 22433758, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP
4. En aras de garantizar el derecho al debido proceso y de facilitar el ejercicio del principio de contradicción que le asiste al suscriptor y/o usuario, anexamos a la presente comunicación el siguiente material probatorio con la finalidad de permitirle la presentación de descargos por medio de los cuales podrá aportar las pruebas de lo que pretenda hacer valer y/o solicitar la práctica de las que considere pertinentes, conducentes y útiles para su defensa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la misma:
  - o Actas de Revisión y/o Instalación No. 0139505 del 21 de Octubre de 2024

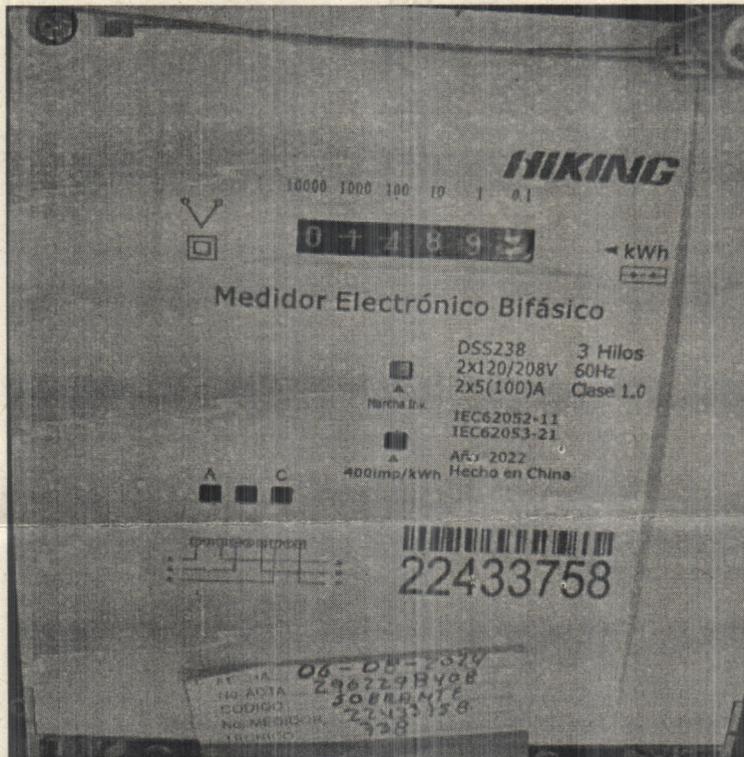
Con la cual se pretende probar la veracidad de la revisión efectuada por el personal técnico de la Empresa, cuyo previo análisis haya determinado la necesidad de realizar visita técnica. En la misma quedaron plasmados los pormenores y hallazgos encontrados como: **"Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 22433758, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP"**.

(1 folio)

- o Registro fotográfico de las imágenes captadas en el momento de la visita.



**Foto No 1.** Vincula el predio con la matricula en revisión



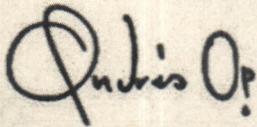
**Foto No 2.** Medidor No. 22433758 encontrado en terreno instalado y energizado sin encontrarse registrado en el sistema comercial de la compañía con una lectura acumulada de 1489 kWh.

5. De acuerdo con lo citado, se informa al Suscriptor y/o Usuario que con este escrito la Empresa da por iniciado el Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía, el cual tiene por finalidad u objeto recuperar la energía no facturada debido a alguna anomalía y/o irregularidad presentada en el sistema de medida o cuando se impida por cualquier otro medio tomar la lectura al equipo de medida.
6. El procedimiento administrativo da lugar a efectuar recuperación de los consumos dejados de facturar; es por ello que posiblemente el Suscriptor y/o Usuario deba pagar sumas adicionales por periodos ya facturados. Para tales efectos se aplicaría lo dispuesto en la cláusula Trigésima del mencionado contrato, en concordancia con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley 142 de 1994 y bajo los lineamientos del debido proceso consagrados en la Constitución Política (Art. 29).

Es importante manifestar que la Empresa se encuentra en la mejor disposición para llegar a una solución definitiva concertada con el Suscriptor y/o Usuario, para lo cual se deberá acercar a las oficinas de atención al cliente, ubicadas en la Carrera 10 N.º 17-35 Edificio Torre Central piso 2, en la ciudad de Pereira o solicitar información en la línea telefónica 3151410 o al Whatsapp 3204065442 y/o consultar el Contrato Para La Prestación Del Servicio Público Domiciliario De Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes en nuestra página web [www.eep.com.co](http://www.eep.com.co)

La presente comunicación se pondrá en conocimiento del Suscriptor y/o Usuario en la dirección de la matrícula No. 2132618 o al correo electrónico que figure en el expediente.

Cordialmente,



**ANDRÉS OROZCO PATIÑO**  
Líder PARE

ccairasco



# ACTA DE REVISIÓN Y/O INSTALACIÓN

No C-139505-R

PROVEEDOR

Sypelc S.A.S

GENERACIÓN	2024-09-30
EJECUCIÓN	2024-10-21
INGRESO SIC	2024-10-21

Proceso No

8792218

Campaña

0101

CIUDAD	PEREIRA	BARRIO	FINCAS EL MANZANO	DIRECCIÓN	VDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESP DEL PUENTE
--------	---------	--------	-------------------	-----------	--

CLIENTE	OTALVARO HINCAPIE VICTOR HUGO	TIPO O/S	21-2024	DEPENDENCIA QUE SOLICITA	ATC-COMERCIAL	MATRÍCULA	2132618	TIPO DE SUSCRIPTOR / USUARIO	5
---------	-------------------------------	----------	---------	--------------------------	---------------	-----------	---------	------------------------------	---

Circuito	Transformador	Nodo	Actividad Comercial	Carga Instalada:	Carga Instalable:
0047	1013170000		Residencial		

A los 21 del mes de Octubre del año 2024, siendo las 10:36 am, se hacen presentes en el inmueble de OTALVARO HINCAPIE VICTOR HUGO - , los representantes de la EEP S.A ESP, VASQUEZ MARIN BRANDON STIVEN con C.C. 1088038243 y en presencia del Señor(a) Gustavo castillo , en calidad de Arrendatario del predio, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 2132618. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoría y/o participación de un técnico particular, o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo máximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)(SI), asistido por técnico y/o testigo Gustavo castillo . Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es terminada a la(s) 11:36 am con los siguientes resultados:

### DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTA NUEVA O ACTUALIZACIÓN DE LA EXISTENTE

Direccion Real		Solicitud No		Mat. Vecina	Tiempo uso
VDA EL MANZANO LO 1 POR LA BALSORA DESP DEL PUENTE		8792218			
Solicitante	Correo	Cédula - NIT	No Telefónico:	No. Resultado	RESULTADO
OTALVARO HINCAPIE VICTOR HUGO		10139958	3116302866	9	Incorporacion Con Medidor
No de visitas	Sector	Zona	Rural		EEP S.A. E.S.P

### DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Tipo de acometida	Calibre	Protección Gral	Medición	Tierra	Medidor Exterior	Empotrada	Grafilada	Aplomado
Subterránea	CABLE 2X8+8 CU	2*40 amp	Directa	Si	Si	No	No	Si

### DATOS DE MEDIDOR (ES)

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	KH	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envío	SUMIN.	
Encom.	Activa	22433758	HIKING	A3	1489.1	5/1	400		CICLO	1	2.5-100	2.120-208	2	2022	Si	Si	No	-
	Reactiva	22433758	HIKING	A3		5/1	400		CICLO	1	2.5-100	2.120-208	2	2022	Si	Si	No	-
Instal.	Activa	24680717	HIKING	A3	3.00	5/1	400		CICLO	0.2	2.5-100	2.120-208	2	2024	Si	Si	-	EEP
	Reactiva	24680717	HIKING	A3	0.00	5/1	400		CICLO	0.2	2.5-100	2.120-208	2	2024	Si	Si	-	EEP

### RELACIÓN DE SELLOS

ENCONTRADOS					INSTALADOS				
Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	Conforme	Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	
Stiker(STK)	CAM	Gris	STK 3018291	si	Bornera		Violeta	911656	
Stiker(STK)	CAM	Gris	STK 3217615	si	Bornera		Violeta	911657	
Coraza - Tapa principal	CAM	Blanco	2034568	si	Caja - Celda para TCs		Violeta	911658	
Coraza - Tapa principal	CAM	Blanco	2170782	si					

### RELACIÓN DE STIKERS

Tipo stiker	Serie
STICKER DE REVISIÁ*N	77659

### PRUEBAS REALIZADAS A MEDIDOR ENCONTRADO

	Φ	Voltaje	Corriente	T. (Seg)	Giros	K Exper.	É.(%)
BAJA	R	112.00	1.68	0.00	3.00	0.00	1.80
	S	113.00	1.85	0.00	3.00	0.00	1.90
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALTA	R	112.00	7.93	0.00	6.00	0.00	1.60
	S	112.00	9.06	0.00	6.00	0.00	2.10
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### GENSO DE CARGA EN KW

Descripción	Cantidad	Medida	TOTAL KW		Illum,	Calef	Fuerza	General
			Cantidad	No Medida				
BOMBILLO AHORRADOR 22W	12	0.02 kW			0.24 kW			
CALENTADOR (3500W)	1	3.5 kW				3.5 kW		
EQUIPO DE SONIDO	1	0.2 kW			0.2 kW			
HORNO (2400W)	1	2.4 kW				2.4 kW		
HORNO MICROONDAS (1000 W)	1	1 kW				1 kW		
LICUADORA	1	0.3 kW					0.3 kW	
NEVECON	1	0.5 kW					0.5 kW	
TELEVISOR	1	0.15 kW			0.15 kW			
Reflector de 100W	3	0.1 kW			0.3 kW			
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>8.59 kW</b>			<b>0.89kW</b>	<b>6.9kW</b>	<b>0.8kW</b>	

TOTAL MEDIDO: 8.59 KW

TOTAL NO MEDIDO: 0 KW



FIRMA:	
C.C. No:	10139958

FIRMA:			
C.C. No:	1088038243	Cod.	1615
C.C. Aux:	1088329223	Cod. Aux	0

FIRMA:	
C.C. No:	

*Amfj*

*Brandon V*